

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES****37336** AUTOS CAL PITA, S. A.

Reducción y ampliación de capital social.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta General de accionistas celebrada con carácter universal el día 30 de junio de 2009 acordó reducir el capital social en la cantidad de 27.171,75 euros, para amortizar las 4.521 acciones propias que en la misma reunión resolvió adquirir, y simultáneamente ampliar el resultante suscrito de 61.207,08 euros, con cargo a reservas voluntarias, en la cantidad de 238.792,92 euros, resultando así un capital social de 300.000,00 euros; así como modificar el valor nominal de las acciones, fijándolo en 1 euro cada una, con las consiguientes modificaciones del artículo 5.º de los estatutos, emisión de 300.000 acciones nominativas de 1 euro de valor nominal cada una, numeradas de la 1 a la 300.000, totalmente suscritas y desembolsadas, y adjudicación a los socios. Lo que se hace público a los efectos establecidos en el artículo 166 sobre derecho de oposición de los acreedores.

Culleredo, 28 de diciembre de 2009.- Los Administradores mancomunados, María Míguez Rey y Javier Míguez Corral.

ID: A090094941-1